s/Ficha
c.40587.
3146662
$22383,15

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria

Abg. Elsye Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"

Factura: 002-002-000021448

20161308004P02095

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308004P02095

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE JUNIO DEL 2016, (16:33)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO AVEIGA SANTA TERESA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300992425	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VILLAVICENCIO ZAMBRANO WALTER VITERO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304404559	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIóN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	CIUDADELA LA AURORA DEL CANTON MANTA

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	22383.00

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

COMPRAVENTA CON DEMANDA: OTORGA LA SEÑORA SANTA TERESA ZAMBRANO AVEIGA; A FAVOR DEL SEÑOR WALTER VITERO VILLAVICENCIO ZAMBRANO.-

CUANTIA: USD $ 22,383.15

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves dieciséis de junio del año dos mil dieciséis, ante mí, **Abogada ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte y en calidad de VENDEDOR, la señora SANTA TERESA ZAMBRANO AVEIGA, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cero nueve nueve dos cuatro dos guión cinco. La Vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de COMPRADOR, el señor WALTER VITERO VILLAVICENCIO ZAMBRANO, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero cuatro cuatro cero cuatro cinco cinco guión nueve. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

de edad, de estado civil soltero y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de **COMPRAVENTA CON DEMANDA**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras públicas a su digno cargo, sírvase hacer constar una de COMPRAVENTA CON DEMANDA, contenida en las siguientes clausulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señora SANTA TERESA ZAMBRANO AVEIGA, por sus propios derechos, a quien se le denominará "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, el señor WALTER VITERO VILLAVICENCIO ZAMBRANO, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La Vendedora declara que es

dueña y propietaria de un lote de terreno, signada con el número SESENTA Y DOS de la Manzana J, ubicado en el Programa de Viviendas Aurora I Etapa del cantón Manta, el mismo que lo adquirí mediante Partición de Bienes Hereditarios del Causante señor Guillermo Eli Villavicencio Zambrano, según consta de la Escritura Pública de Partición de Bienes Hereditarios, celebrada en la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el trece de noviembre del año dos mil siete, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veinticuatro de marzo del año dos mil ocho. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Con catorce metros y lindera con lotes números Sesenta y tres y Sesenta y cuatro de la Manzana J; POR EL SUR: Con catorce metros y lindera con el lote número Sesenta y uno de la Manzana J; POR EL ESTE: Con seis metros y lindera con el lote número Treinta y cinco de la Manzana J; y, POR EL OESTE: Con seis metros y lindera con la calle Río Esmeraldas. Con una superficie total de OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.- Con fecha veintitrés de julio del año dos mil doce, se encuentra inscrita demanda, otorgada por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí.- **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes expuestos

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

y mediante el presente contrato, la señora SANTA TERESA ZAMBRANO AVEIGA, por sus propios derechos vende, cede y transfiere al señor WALTER VITERO VILLAVICENCIO ZAMBRANO, quien compra, acepta y adquiere para sí, el bien inmueble constituido de solar y construcción, descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, signada con el número SESENTA Y DOS de la Manzana J, ubicado en la actual Ciudadela Aurora I Etapa de la actual Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES DOLARES CON QUINCE CENTAVOS, valor que el Comprador entrega en este acto a la Vendedora, quien declara haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace con demanda y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida,

con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y con la limitación del dominio que se expresa en la cláusula siguiente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la vendedora, se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO**.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JOFRE MACIAS CABAL. Matrícula número: Trece - Dos mil seis - Ciento cuarenta y cuatro del FORO DE ABOGADOS, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, estando la Vendedora señora SANTA TERESA ZAMBRANO AVEIGA, en pleno uso de sus facultades mentales tal como se demuestra con las Certificaciones Medicas que se adjuntan, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. **DOY FE.-**

SANTA TERESA ZAMBRANO AVEIGA
C.C.No.- 130099242-5

WALTER VITERO VILLAVICENCIO ZAMBRANO
C.C.No.- 130440455-9

Abg. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ
NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO 000010026

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE 1300994425001

CI/RUC: :

NOMBRES : ZAMBRANO AVEIGA SANTA TERESA

RAZÓN SOCIAL: CIUD. AURORA MZ-J LT. 62

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 430145

CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L

FECHA DE PAGO: 20/06/2016 15:04:21

AREA DE SELLO

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
	TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: domingo, 18 de septiembre de 2016

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0478740

6/15/2016 12:44

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO	3-14-66-62-000	84,00	22383,15	211237	478740

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1300992425	ZAMBRANO AVEIGA SANTA TERESA .	CIUD. AURORA MZ J L-62
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1304404559	VILLAVICENCIO ZAMBRANO WALTER VITERO	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	223,84
Junta de Beneficencia de Guayaquil	67,15
TOTAL A PAGAR	290,99
VALOR PAGADO	290,99
SALDO	0,00

EMISION: 6/15/2016 12:44 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

1099

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16007704, certifico hasta el día de hoy 17/06/2016 10:05:51, la Ficha Registral Número 1099.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3146662000
Fecha de Apertura: lunes, 24 de marzo de 2008
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de Terreno ubicado Programa de Viviendas Aurora I Etapa, signado con el No. 62 de la Mz. J que mide Ochenta y cuatro metros cuadrados. El mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: NORTE: Con catorce metros y lindera con lotes N. sesenta y tres y sesenta y cuatro de la manzana J. SUR:Con catorce metros y lindera con el lote N. sesenta y uno de la manzana J.ESTE, Con seis metros y lindera con el lote N. treinta y cinco de la manzana J. OESTE:Con seis metros y lindera con la calle Río Esmeraldas .Con una superficie total de OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE DEMANDA.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	803	11/abr./1991	3.832	3.839
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	1236	08/jul./1993	880	881
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	26	28/jul./1994	65	66
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	30	26/ago./1994	72	73
DEMANDAS	DEMANDA	68	21/mar./2006	388	391
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	784	24/mar./2008	10.218	10.245
DEMANDAS	DEMANDA	269	23/jul./2012	2.465	2.469
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	44	01/jun./2016	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 11 de abril de 1991
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SÉPTIMA
Cantón Notaría: QUITO
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de abril de 1991
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 803 Tomo:1
Número de Repertorio: 1425 Folio Inicial:3.832
Folio Final:3.839

a.- Observaciones:

Un predio ubicado frente al carretero antiguo Manta-Quevedo de la parroquia Urbana Tarqui Cantón Manta. El Sr. Jaime Acosta Velasco,en su Calidad de Gerente General del Banco Del Pichincha Compañía Anónima.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000005421	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MOLINA INCON CIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	8000000000060151	BANCO DEL PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

17 JUN 2016

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 08 de julio de 1993 **Número de Inscripción:** 1236 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2426 Folio Inicial:880

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:881

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de junio de 1993

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR.otorgada por inmobiliaria INCON CIA LTDA representada por e Arq. Jimmy Molina Calderero a favor del Sr. GUILLERMO ELI VILLAVICENCIO ZAMBRANO, soltero, el inmueble asignado con el n. sesenta y dos de la manzana J del programa de viviendas Aurora I Etapa, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. El mismo que tiene una superficie total de OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. En el mismo instrumento el inmueble queda gravado con PATRIMONIO FAMILIAR.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000000653	VILLAVICENCIO ZAMBRANO GUILLERMO ELI	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000000541	INCON CIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	803	11/abr./1991	3.832	3.839

Registro de : SENTENCIA

[3 / 8] SENTENCIA

Inscrito el : jueves, 28 de julio de 1994 **Número de Inscripción:** 26 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANABÍ **Número de Repertorio:** 3510 Folio Inicial:65

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL Folio Final:66

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de julio de 1994

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada por el Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil de Manabí, el 21 de julio de l.994, por medio del cual se declara con lugar la demanda y concede a la Sra. NORMA ELIZABETH VILLAVICENCIO ZAMBRANO la posesión efectiva proindiviso de los bienes dejados por su hermano el Causante Sr. GUILLERMO ELI VILLAVICENCIO ZAMBRANO por cuantia indeterminada

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000000807	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	8000000000010734	VILLAVICENCIO ZAMBRANO NORMA ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	8000000000000653	VILLAVICENCIO ZAMBRANO GUILLERMO ELI	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1127	14/jul./1988	3.324	3.327
COMPRA VENTA	1236	08/jul./1993	880	881

Registro de la Propiedad del Cantón Manta
17 JUN. 2016

Registro de : SENTENCIA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

[4 / 8] SENTENCIA

Inscrito el : viernes, 26 de agosto de 1994 **Número de Inscripción:** 30 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANABÍ **Número de Repertorio:** 4026 Folio Inicial:72
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL Folio Final:73
Cantón Notaría: MANABÍ
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 de julio de 1994
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí el 25 de Julio del.994, por medio del cual se declara a favor de SANTA TERESA ZAMBRANO AVEIGA en calidad de madre del extinto, concediéndosele la posesión efectiva proindiviso de los bienes dejados por el causante Sr. GUILLERMO ELI VILLAVICENCIO ZAMBRANO especialmente el bien inmueble del programa aurora ubicado en la parroquia tarqui de esta ciudad de Manta adquirida al BEV e Incon. Por cuantia indeterminada.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000000166	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	8000000000010733	ZAMBRANO AVEIGA SANTA TERESA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	8000000000000653	VILLAVICENCIO ZAMBRANO GUILLERMO ELI	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1127	14/jul./1988	3.324	3.327
COMPRA VENTA	1236	08/jul./1993	880	881
COMPRA VENTA	766	19/jun./1987	1.982	1.984

Registro de : DEMANDAS

[5 / 8] DEMANDAS

Inscrito el : martes, 21 de marzo de 2006 **Número de Inscripción:** 68 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANABÍ **Número de Repertorio:** 1327 Folio Inicial:388
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL Folio Final:391
Cantón Notaría: MANABÍ
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de febrero de 2006
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Partición propuesta por la Sra. Santa Teresa Zambrano Aveiga, ante el Juzgado 5to.de lo Civil de Manabi sobre los bienes del su extinto hijo Sr. GUILLERMO ELI VILLAVICENCIO ZAMBRANO

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DEMANDADO	8000000000000653	VILLAVICENCIO ZAMBRANO GUILLERMO ELI	SOLTERO(A)	MANTA	
DEMANDANTE	8000000000010733	ZAMBRANO AVEIGA SANTA TERESA	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1127	14/jul./1988	3.324	3.327
COMPRA VENTA	1236	08/jul./1993	880	881
COMPRA VENTA	766	19/jun./1987	1.982	1.984

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
17 JUN. 2016

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 24 de marzo de 2008 **Número de Inscripción:** 784 Tomo:17
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1506 Folio Inicial:10.218
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:10.245
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de noviembre de 2007
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Juicio de Partición de bienes Hereditarios que sigue la Sra. Santa Teresa Zambrano en contra de Herederos de GUILLERMO ELI VILLAVICENCIO ZAMBRANO. A favor de la Sra. SANTA TERESA ZAMBRANO AVEIGA, sobre varios bienes dejados por el extinto entre los cuales constan los derechos y acciones que posee su difunto hijo sobre un cuerpo de terreno ubicado en el lote 18 de la manzana Q, de la lotización "Altamira" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderaciones. POR EL FRENTE diez metros y lindera con calle planificada, POR ATRÁS los mismos diez metros y linderando con el lote de terreno numero doce de la misma manzana, POR UN COSTADO veinte metros y linderando con el lote de terreno numero once de la misma manzana Y POR EL OTRO COSTADO los mismos veinte metros y linderando con el lote de terreno numero diecinueve Esta propiedad tiene varios propietarios. La sentencia se refiere a la parte que le corresponde como copropietario del inmueble descrito, al extinto Sr. Guillermo Eli Villavicencio Zambrano. la cual mediante sentencia se adjudica a favor de la Sra. SANTA TERESA ZAMBRANO AVEIGA.CON UNA SUPERFICIE TOTAL de doscientos metros cuadrados.Un cuerpo de terreno en la Lotizacion Altamira de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el No. 8 de la Manzana T. con una superficie total de doscientos metros cuadrados. Inmueble numero 62 de la Mz.J Programa de vivienda Aurra I Etapa , que tiene ochenta y cuatro metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000000653	VILLAVICENCIO ZAMBRANO GUILLERMO ELI	SOLTERO(A)	MANTA	
HEREDERO	1300992425	ZAMBRANO AVEIGA SANTA TERESA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	766	19/jun./1987	1.982	1.984
COMPRA VENTA	1236	08/jul./1993	880	881
COMPRA VENTA	363	26/feb./1988	1	1
COMPRA VENTA	1127	14/jul./1988	3.324	3.327

Registro de : DEMANDAS

[7 / 8] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 23 de julio de 2012 **Número de Inscripción:** 269 Tomo:7
Nombre del Cantón: MANABÍ **Número de Repertorio:** 4211 Folio Inicial:2.465
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL Folio Final:2.469
Cantón Notaría: MANABÍ
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de junio de 2012
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Demanda. Juicio No. 102-2012Banco Ecuatoriano de la Vivienda, representado por Rodrigo Gonzalez Kelz.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	8000000000000653	VILLAVICENCIO ZAMBRANO GUILLERMO ELI	NO DEFINIDO	MANTA	

17 JUN. 2016

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

DEMANDADO	8000000000055068	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1300992425	ZAMBRANO AVEIGA SANTA TERESA	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	784	24/mar./2008	10.218	10.245

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[8 / 8] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 2016 **Número de Inscripción:** 44

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2773 Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de mayo de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Extinción de Patrimomio Familiar. La Sra. Santa Teresa Zambrano Aveiga quien es heredera de su hijo Guillermo Eli Villavicencio Zambrano (fallecido)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000000653	VILLAVICENCIO ZAMBRANO GUILLERMO ELI		MANTA	
PROPIETARIO	1300992425	ZAMBRANO AVEIGA SANTA TERESA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1236	08/jul./1993	880	881

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
DEMANDAS	2
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
SENTENCIA	2
<<Total Inscripciones>>	8

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:05:51 del viernes, 17 de junio de 2016

A peticion de: ZAMBRANO AVEIGA SANTA TERESA

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

AB. JOSE DAVID CEDEÑO RUPERTI

Firma del Registrador (E)

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

17 JUN 2016

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 133175

Nº 133175

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

No. Electrónico: 40587

Fecha: *20 de junio de 2016*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *3-14-66-62-000*

Ubicado en: *MZ J LT. 62 PROGRAMA DE VIVIENDA AURORA I ETAPA*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *84,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1300992425	*. ZAMBRANO AVEIGA SANTA TERESA*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**3780,00**
CONSTRUCCIÓN:	**18603,15**
	22383,15

Son: *VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES DOLARES CON QUINCE CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

NOTA: SE HACE CONSTAR QUE CON FECHA 7 DE JUNIO DEL PRESENTES SE EMITIO CERTIFICADO DE LA CC 3146662000, SE HABIA OMITIDO EN LA DIRECCION PROGRAMA DE VIVIENDA AURORA I ETAPA POR LO QUE HA PROCEDIDO A INCLUIR EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

Impreso por: MARIS REYES 20/06/2016 16:29:25

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Abg. Elsye Cedeño Menendez
MANTA - ECUADOR

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 107627

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ZAMBRANO AVEIGA SANTA TERESA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 7 de JUNIO de 20 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
3146662000 CIUD. AURORA MZ J L-62

Manta, siete de junio del dos mil diesiseis

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
Abg. Elsye Cedeño Menendez
NOTARIA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 078899

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN perteneciente a ZAMBRANO AVEIGA SANTA TERESA ubicada en MZ J LT. 62 PROGRAMA DE VIVIENDA AURORA I ETAPA cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE de : $22383.15 VEINTI DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES DOLARES CON 15/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

V.CH

15 DE JUNIO DE 2016

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1304404559

Nombres del ciudadano: VILLAVICENCIO ZAMBRANO WALTER VITERBO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 21 DE OCTUBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: VILLAVICENCIO MORENO WALTHER

Nombres de la madre: ZAMBRANO SANTA MARIA

Fecha de expedición: 31 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MARIUXI MARLENE MERA REYES - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.17 16:03:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1232601

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130440485-9
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLAVICENCIO ZAMBRANO
WALTER VITERO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
BOLIVAR
CALCETA
FECHA DE NACIMIENTO 1964-10-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
V3344V4244
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLAVICENCIO WALTER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO SANTA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2011-10-31
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-31
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
095
095 - 0282
NÚMERO DE CERTIFICADO
1304404559
CÉDULA
VILLAVICENCIO ZAMBRANO WALTER VITERO
MANABI
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
TARQUI
MANTA
CANTÓN
PARROQUIA
1
ZONA
PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez
MANTA - ECUADOR

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Santa Z

Número único de identificación: 1300992425

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO AVEIGA SANTA TERESA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 5 DE OCTUBRE DE 1929

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BASICA

Profesión: MODISTA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: BASURTO CARLOS

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: ZAMBRANO MARCOS

Nombres de la madre: AVEIGA DIOSELINA

Fecha de expedición: 4 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 17 DE JUNIO DE 2016

Emisor: MARIUXI MARLENE MERA REYES - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES.
Date: 2016.06.17 16:42:53 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/

1232539

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

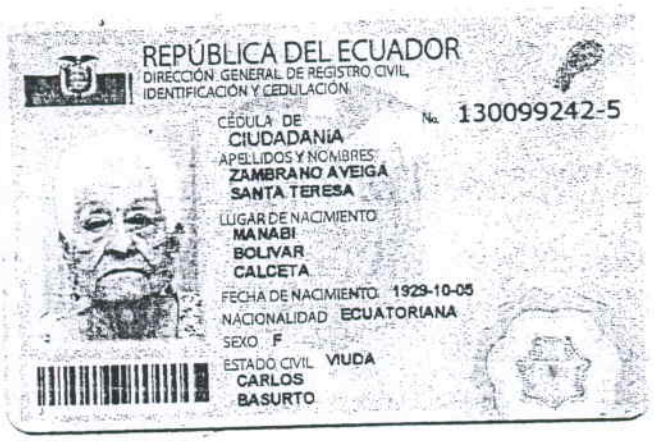
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 130099242-5
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO AVEIGA SANTA TERESA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
BOLIVAR
CALCETA
FECHA DE NACIMIENTO 1929-10-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDA
CARLOS BASURTO

INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN MODISTA
V4444V4444
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO MARCOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AVEIGA DIOSELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-06-04
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-04
Santa T
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
000557074

Dr. Jose Albán Flores
CARDIÓLOGO
Centro Médico de Especialidades "CEMES"
Manta - Ecuador
Telf.: 2620644
E-mail: pepealban@yahoo.com
Miembro de: Sociedad Ecuatoriana de Cardiología - Sociedad Americana de Cardiología
Sociedad Argentina de Cardiología - Sociedad Ecuatoriana de Aterosclerosis

Manta, 5 de abril del 2016

CERTIFICO

Que la paciente Sra. SANTA TERESA ZAMBRANO AVEIGA con # de cédula 1300992425 es paciente de nuestro centro médico desde hace varios años. Debe mantener tratamiento y cuidados crónicos , además de controles periódicos. Lo cual afirmo a pedido de la familia y en honor a la verdad.

Dg: - CARDIOPATÍA ISQUEMICA (I-255)
- HIPERTENSION ARTERIAL (I-10)

Atentamente,

Dr. José Albán F.
CARDIOLOGO
Libro 1. Folio 6. N° 18

CLINICA VIRGEN DE GUADALUPE

Cdla. Lomas Del Porvenir

Dra. Grecia León Álava

Manta, 6 de Abril del 2016

Certifico que la Sra. ZAMBRANO AVEIGA SANTA TERESA con C.I 130099242-5, de 86 años de edad, fue atendida en esta casa de salud por presentar diabetes más hipertensión controlada, al momento de la valoración clínica, paciente se encuentra en buena salud mental, con disminución de su capacidad física de acuerdo a la patología crónica controlada y a la edad.

Atte.

DRDRA.GRECIA LEON ALAVA MGS
Dra L 1 F 1410 No 3734
1006-02-67074
Anestesiologo LVI F1905 No 5542
1006R-08-1709
Magister. LVI F1906 No 5543
1006-10-714754

CLINICA "VIRGEN DE GUADALUPE"

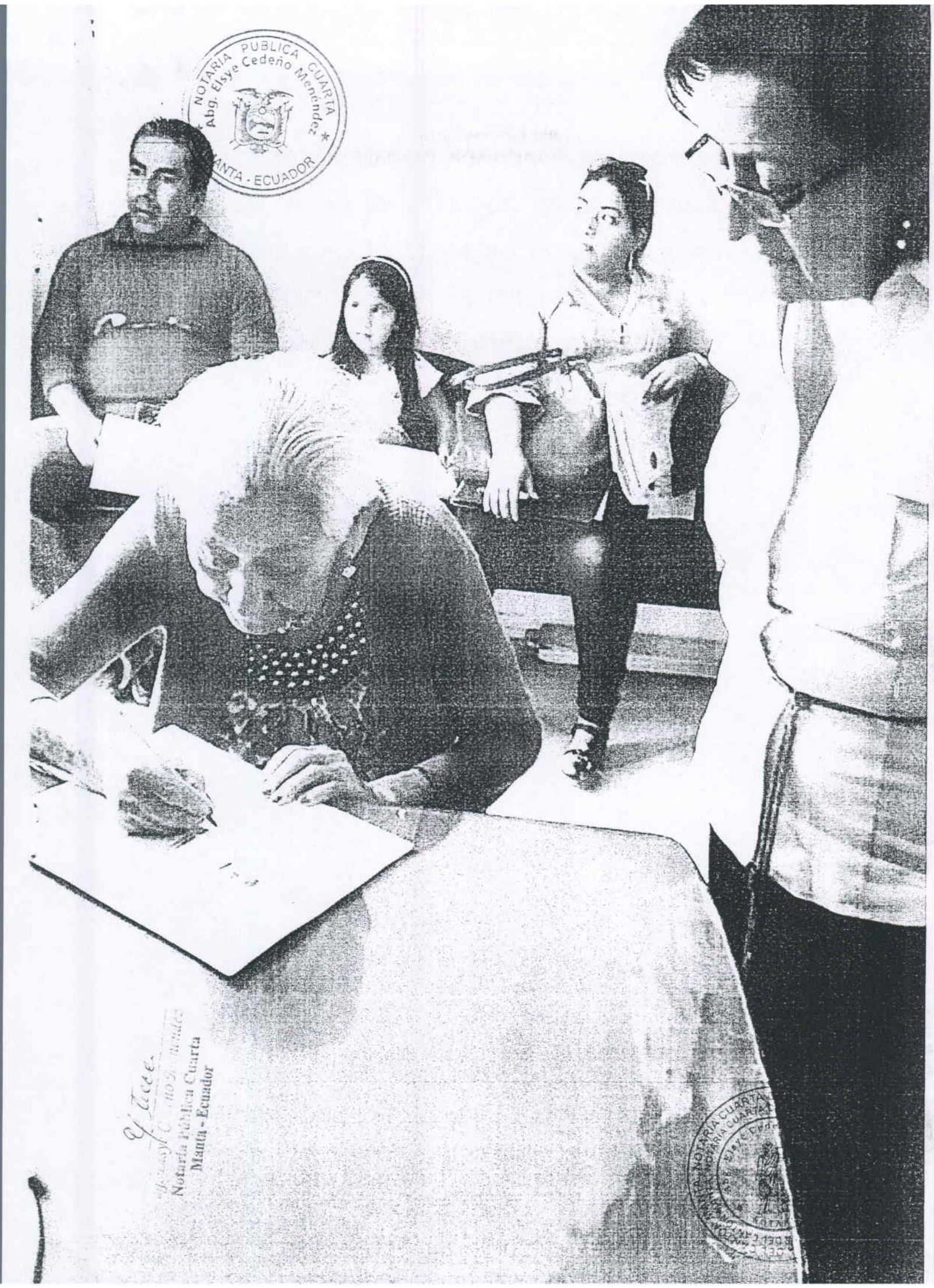
NOTARIA PUBLICA CUARTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez
ANTA - ECUADOR
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador
NOTARIA CUARTA

FOJAS 13 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI.
Ab. Elsye Cedeño Menendez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- **CODIGO: 2016.13.08.004.P02095.- DOY FE.-**

Elsye Cedeño

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
Abg. Elsye Cedeño Menendez
NOTARIA